



**El futuro
es de todos**

Cancillería
Misión Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas en Ginebra

DCHONU No. 529/19

The Permanent Mission of Colombia to the United Nations Office and other International Organizations in Geneva presents its compliments to the Implementation Support Unit of the Convention on the Prohibition of the Use, Stockpiling, Production and Transfer of Anti-Personnel Mines and on Their Destruction, and wishes to enclose hereby the Colombian national reports on the application of article 7 and the Maputo Action Plan.

The Permanent Mission of Colombia to the United Nations Office and other international organizations in Geneva avails itself of the opportunity to renew the Implementation Support Unit, the assurances of its highest consideration.

Geneva, April 9th, 2019



To
Implementation Support Unit
Convention on the Prohibition of the Use, Stockpiling, Production and Transfer of
Anti-Personnel Mines and on Their Destruction
Maison de la Paix
Geneva

**PORTADA DEL INFORME ANUAL PRESENTADO
EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7**

ESTADO [PARTE]: REPUBLICA DE COLOMBIA

PERÍODO QUE ABARCA EL INFORME 01/01/2018 a 31/12/2018

Modelo A: Medidas de aplicación a nivel nacional: ☒ modificado ☐ sin modificaciones (último informe: año)	Modelo F: Programas para la destrucción de minas antipersonal: ☐ modificado ☒ sin modificaciones (último informe: año) ☐ no se aplica
Modelo B: Minas antipersonal en existencias: ☐ modificado ☒ sin modificaciones (último informe: año) ☐ no se aplica	Modelo G: Minas antipersonal destruidas: ☒ modificado ☐ sin modificaciones (último informe: año) ☐ no se aplica
Modelo C: Ubicación de zonas minadas: ☒ modificado ☐ sin modificaciones (último informe: año) ☐ no se aplica	Modelo H: Características técnicas: ☒ modificado ☐ sin modificaciones (último informe: año) ☐ no se aplica
Modelo D: Minas antipersonal retenidas o transferidas: ☐ modificado ☒ sin modificaciones (último informe: año) ☐ no se aplica	Modelo I: Medidas de advertencia: ☒ modificado ☐ sin modificaciones (último informe: año) ☐ no se aplica
Modelo E: Situación de los programas para la conversión: ☐ modificado ☒ sin modificaciones (último informe: año) ☐ no se aplica	Modelo J: Otras cuestiones pertinentes: ☒ modificado ☐ sin modificaciones (último informe: año) ☐ no se aplica

**CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO,
PRODUCCIÓN
Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN**

NOMBRE DEL ESTADO [PARTE]: **REPÚBLICA DE COLOMBIA**

FECHA DE PRESENTACIÓN: **30 de abril de 2019**

PUNTO DE CONTACTO: **JOSE RENATO SALAZAR ACOSTA, DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS MULTILATERALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

Modelo A: Medidas de aplicación a nivel nacional:

Artículo 7.1 "Cada Estado Parte informará al Secretario General... sobre:

a) Las medidas de aplicación a nivel nacional según lo previsto en el artículo 9."

Observación: De conformidad con el artículo 9, "Cada uno de los Estados Partes adoptará todas las medidas legales, administrativas y de otra índole que procedan, incluyendo la imposición de sanciones penales, para prevenir y reprimir cualquier actividad prohibida a los Estados Partes conforme a esta Convención, cometida por personas o en territorio bajo su jurisdicción o control".

La República de Colombia presenta información sobre el período comprendido entre 01/01/2018 y 31/12/2018:

Durante el período del informe, es decir año 2018, se mantuvieron vigentes las normas y actos administrativos reportadas en el 2017 en materia de Acción Integral contra Minas Antipersonal y no se profirió nuevo marco normativo en la materia.

Por otro lado, para el período del informe se enmendaron los siguientes Estándares Nacionales de Desminado Humanitario:

- Estándar Nacional de Estudio No Técnico enmendado en 2018/01/26.
- Estándar Nacional de Despeje con Técnica Manual enmendado en 2018/11/22.
- Estándar Nacional de Operaciones con Técnica de Detección Canina enmendado en 2018/11/22.

Los Estándares Nacionales son aplicados por las Organizaciones de Desminado Humanitario en todos sus Procedimientos Operacionales Aprobados, y su debida implementación se verifica por el Componente Externo de Monitoreo que es ejercido por la Organización de los Estados Americanos (OEA/AICMA).

En el marco del Decreto 3750 de 2011 y de acuerdo con lo establecido en el Estándar Nacional de Acreditación de Organizaciones Civiles de Desminado Humanitario, durante el segundo semestre de 2018, no se han acreditado nuevas organizaciones.

Frente a la continuación del establecimiento del concepto de Liberación de Tierras, Colombia tiene el desafío de fortalecer la forma en que se realiza el Estudio no Técnico para consolidar el enfoque de decisiones basado en la evidencia y adicionalmente, deberá continuar en la interiorización del uso de la caja de herramientas y el fortalecimiento del entendimiento de la reducción de áreas a través de Estudio Técnico.

Modelo B: Minas antipersonal en existencias:

No Aplica

Modelo C: Ubicación de zonas minadas:

Artículo 7.1 "Cada Estado Parte informará al Secretario General... sobre:

- c) En la medida de lo posible, la ubicación de todas las zonas minadas bajo su jurisdicción o control que tienen, o que se sospecha que tienen, minas antipersonal, incluyendo la mayor cantidad posible de detalles relativos al tipo y cantidad de cada tipo de mina antipersonal en cada zona minada y cuándo fueron colocadas."

La República de Colombia presenta información sobre el período comprendido entre 01/01/2018 y 31/12/2018:

El "Plan Estratégico de Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) 2016- 2021 "Colombia Libre de Sospecha de Minas Antipersonal a 2021", aborda la comprensión del problema a través de la caracterización de los municipios en cuatro tipologías de afectación: Alta afectación- Tipo I (199 municipios): Presentan un reporte continuo de afectación con Minas Antipersonal (MAP)/ y Municiones sin Explosionar (MUSE). Media afectación- Tipo II (291 municipios) Presenta reporte de accidentes por MAP-MUSE hasta 2009, Baja Afectación Tipo III: Sin impacto humanitario (183 municipios), Bajo número de incidentes, No tienen reporte de víctimas por MAP/MUSE. En intervención DH – Intervenidos (20 municipios) Asignados a los operadores de desminado humanitario para el desarrollo de operaciones para la liberación de tierras y Sin Registro de sospecha y/o presencia por MAP-MUSE (429 municipios) los cuales No presentan registro de información de eventos por MAP-MUSE

Para el período del informe y basados en el Plan Estratégico 2016 – 2021 "Colombia Libre de Sospecha de Minas Antipersonal a 2021" bajo las tipologías, en donde se estimó una contaminación por MAP/MUSE de 51.244.350 m²; se presentan los siguientes avances, que según la implementación del Plan Estratégico ha permitido intervenir 456 municipios, así:

- 150 Municipios Libres de sospecha: Municipios con operaciones de desminado humanitario finalizadas y aprobadas por el componente externo de monitoreo de control de calidad. Estos municipios fueron aprobados por la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario para ser declarados como municipios libre de sospecha de contaminación de minas antipersonal.

- 129 Municipios en operaciones: Municipios donde se están llevando a cabo operaciones de desminado humanitario.
- 172 Municipios Libres de Reporte de Sospecha, mediante cualificación de información: En estos municipios se desvirtuaron y/o cancelaron eventos por presencia de MAP/MUSE a través de la realización de consejos de seguridad municipales.
- 5 Municipios en cualificación de información: Estos municipios se encuentran en intervención a través de la realización de consejos de seguridad municipales. Si se confirma el riesgo deben ser priorizados para la asignación de operador de desminado humanitario, de lo contrario se podrán declarar libres de reporte de sospecha de minas antipersonal.

En la siguiente tabla se presenta el detalle por municipio, tipo de evento y número total general corte 31 de diciembre de 2018, según la información registrada en el sistema de información IMSMA:

Resumen del número de eventos abiertos relacionados con MAP y MUSE
Corte 31 de diciembre de 2018 (1990-2018)

Departamento	Municipio	Accidente por MAP	Accidente por MUSE	Desminado militar en operaciones	Municiones sin explosionar	Producción de Minas (Fábrica)	Sospecha de campo minado	Total general
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	4		6				10
ANTIOQUIA	ALEJANDRIA	4		3			2	9
ANTIOQUIA	AMALFI	21		54			1	76
ANTIOQUIA	ANGOSTURA	16		43			1	60
ANTIOQUIA	ANORÍ	109		358			7	474
ANTIOQUIA	APARTADÓ	35		59			1	95
ANTIOQUIA	ARGELIA	28	1	41			1	71
ANTIOQUIA	BRICEÑO	26		82			3	111
ANTIOQUIA	BURITICÁ	2		4				6
ANTIOQUIA	CÁCERES	34	1	88				123
ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	27	1	96			7	131
ANTIOQUIA	CAÑASGORDAS	1	3	1				5
ANTIOQUIA	CARACOLÍ	1		2			2	5
ANTIOQUIA	CAREPA	5		16				21
ANTIOQUIA	CAUCASIA	4		4				8
ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	6	1	3				10
ANTIOQUIA	CONCEPCIÓN	1						1
ANTIOQUIA	DABEIBA	68	2	96				166
ANTIOQUIA	EL BAGRE	32	1	39				72
ANTIOQUIA	FRONTINO	5		12				17
ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA		1					1
ANTIOQUIA	GUADALUPE	7		30			5	42
ANTIOQUIA	ITUANGO	160	3	225			1	389
ANTIOQUIA	LA ESTRELLA	1						1
ANTIOQUIA	LIBORINA	1						1
ANTIOQUIA	MACEO		1					1
ANTIOQUIA	MONTEBELLO	2	2	7			1	12
ANTIOQUIA	MURINDÓ	5		4				9
ANTIOQUIA	MUTATÁ	20	2	45			1	68
ANTIOQUIA	NARIÑO	1						1
ANTIOQUIA	NECHÍ	5		4				9
ANTIOQUIA	NECOCLÍ	2						2
ANTIOQUIA	PEQUE	6		8				14
ANTIOQUIA	PUERTO BERRÍO	3		2				5
ANTIOQUIA	REMEDIOS	24		30			3	57
ANTIOQUIA	SABANALARGA			7				7
ANTIOQUIA	SAN ANDRÉS	8		30			2	40
ANTIOQUIA	SAN CARLOS			4			1	5
ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	8		5				13
ANTIOQUIA	SAN JERÓNIMO		1	1				2
ANTIOQUIA	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	1		4				5

Departamento	Municipio	Accidente por MAP	Accidente por MUSE	Desminado militar en operaciones	Municiones sin explotar	Producción de Minas (Fábrica)	Sospecha de campo minado	Total general
ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABÁ	1						1
ANTIOQUIA	SAN LUIS	21		17			3	41
ANTIOQUIA	SAN ROQUE	4		2				6
ANTIOQUIA	SANTA FE ANTIOQUIA	8	1	5				14
ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	1		1				2
ANTIOQUIA	SANTUARIO	3	1	3			1	8
ANTIOQUIA	SEGOVIA	19	1	33				53
ANTIOQUIA	SONSÓN	16		17			3	36
ANTIOQUIA	TARAZÁ	183		287			3	473
ANTIOQUIA	TOLEDO	1		25				26
ANTIOQUIA	TURBO	27		17				44
ANTIOQUIA	URRAO	18	2	20				40
ANTIOQUIA	VALDIVIA	66		142			3	211
ANTIOQUIA	VEGACHÍ	4		3				7
ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	1		4				5
ANTIOQUIA	YALÍ	2		3			1	6
ANTIOQUIA	YARUMAL	27	3	97			6	133
ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	9	2	5				16
ANTIOQUIA	YONDÓ	5	2	36				43
ANTIOQUIA	ZARAGOZA	22	1	18				41
ARAUCA	ARAUCA	18	2	17			3	40
ARAUCA	ARAUQUITA	93	7	882	1		9	992
ARAUCA	CRATO NORTE	2		3				5
ARAUCA	FORTUL	26		116			4	146
ARAUCA	PUERTO RONDÓN	12		72				84
ARAUCA	SARAVENA	34		126			3	163
ARAUCA	TAME	174	6	491			31	702
BOGOTÁ DC	Bogotá DC	9	4	80			2	95
BOLIVAR	ACHÍ	3	1					4
BOLIVAR	ARENAL	9		18			1	28
BOLIVAR	BARRANCO DE LOBA	4		1				5
BOLIVAR	CANTAGALLO	18		77				95
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	2	1					3
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	45		134			45	224
BOLIVAR	EL GUAMO	1						1
BOLIVAR	MARÍA LA BAJA			2				2
BOLIVAR	MONTECRISTO	8	1	19				28
BOLIVAR	MORALES	20		33			1	54
BOLIVAR	NOROSÍ	3	1	18				22
BOLIVAR	RÍOVIEJO	2		11				13
BOLIVAR	SAN JACINTO	14		23			12	49
BOLIVAR	SAN JACINTO DEL CAUCA	1						1
BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	3		3			1	7
BOLIVAR	SAN MARTÍN DE LOBA	4		1				5
BOLIVAR	SAN PABLO	49		92			3	144
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	44	1	48			4	97
BOLIVAR	SIMITÍ	36	1	27			2	66
BOLIVAR	TIQUISIO	7		5				12
BOLIVAR	ZAMBRANO	2		5			10	17
BOYACA	AQUITANIA	1					2	3
BOYACA	CHISCAS	1		7			4	12
BOYACA	CHITA	1	1	18				20
BOYACA	CUBARÁ	3		21				24
BOYACA	EL COCUY		2	2				4

Departamento	Municipio	Accidente por MAP	Accidente por MUSE	Desminado militar en operaciones	Municiones sin explotar	Producción de Minas (Fábrica)	Sospecha de campo minado	Total general
BOYACA	GÚICÁN			4				4
BOYACA	LABRANZAGRADE	8		18			10	36
BOYACA	PAJARITO	9		20			5	34
BOYACA	PAYA	2		7			9	18
BOYACA	PESCA			2				2
BOYACA	PISBA	6	1	22			1	30
BOYACA	SOGAMOSO		1					1
BOYACA	TASCO	1		1				2
CALDAS	AGUADAS	7		3				10
CALDAS	ANSERMA	1	1					2
CALDAS	LA DORADA	1	1					2
CALDAS	MANIZALES	4		3				7
CALDAS	MANZANARES	1		3				4
CALDAS	MARULANDA	7		6				13
CALDAS	NORCASIA	4		3				7
CALDAS	PÁCORÁ	4		1			2	7
CALDAS	PENSILVANIA	9		9				18
CALDAS	RIOSUCIO	4		13				17
CALDAS	RISARALDA		1					1
CALDAS	SALAMINA	3		2			1	6
CALDAS	SAMANÁ			2				2
CALDAS	SUPÍA	1						1
CAQUETA	BELEN DE LOS ANDAQUIES	3		9				12
CAQUETA	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	29		258				287
CAQUETA	CURILLO	3	1	27				31
CAQUETA	EL DONCELLO	8		15				23
CAQUETA	EL PAUJIL	22	2	91			2	117
CAQUETA	FLORENCIA	47	4	76				127
CAQUETA	MILÁN	14	1	51				66
CAQUETA	MONTAÑITA	129	3	450				582
CAQUETA	MORELIA	3		6			1	10
CAQUETA	PUERTO RICO	92		246			1	339
CAQUETA	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	9		14			3	26
CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	170	3	550			2	725
CAQUETA	SOLANO	13		95				108
CAQUETA	SOLITA	2		2				4
CASANARE	AGUAZUL	10		34			2	46
CASANARE	HATO COROZAL	2		12			1	15
CASANARE	LA SALINA	3		15			6	24
CASANARE	NUNCHÍA			5			1	6
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	2		11				13
CASANARE	SÁCAMA	12		13			8	33
CASANARE	TÁMARA	3		6				9
CASANARE	VILLANUEVA						1	1
CAUCA	ALMAGUER	1		2				3
CAUCA	ARGELIA	31		38			1	70
CAUCA	BALBOA	7	2	12				21
CAUCA	BOLÍVAR	6		1				7
CAUCA	BUENOS AIRES	7		6			2	15
CAUCA	CAJIBÍO	7	1	27			3	38
CAUCA	CALDONO	6		69				75
CAUCA	CALOTO	9	1	59			1	70
CAUCA	CORINTO	8	1	83				92
CAUCA	EL TAMBO	56	1	130			7	194
CAUCA	GUAPI			10				10
CAUCA	INZÁ	1		31				32
CAUCA	JAMBALÓ	6	1	63				70
CAUCA	LA SIERRA	2		2				4
CAUCA	LA VEGA	4	3	2			1	10
CAUCA	LÓPEZ	5		15				20

Departamento	Municipio	Accidente por MAP	Accidente por MUSE	Desminado militar en operaciones	Municiones sin explotar	Producción de Minas (Fábrica)	Sospecha de campo minado	Total general
CAUCA	MIRANDA	16	1	92			3	112
CAUCA	MORALES	2		40			3	45
CAUCA	PÁEZ	8	2	45			3	58
CAUCA	PATÍA	11		53				64
CAUCA	PURACÉ	3	2	5			1	11
CAUCA	SAN SEBASTIÁN	8		7			1	16
CAUCA	SANTA ROSA	23		16			4	43
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	2	3	17				22
CAUCA	SILVIA	1	1	14				16
CAUCA	SUÁREZ	12	2	172			5	191
CAUCA	TIMBIQUÍ			3				3
CAUCA	TORIBÍO	17	5	103			1	126
CAUCA	TOTORÓ		1	6				7
CESAR	AGUACHICA	6	1	9				16
CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	2		17			1	20
CESAR	BECERRIL	2		7				9
CESAR	CHIMICHAGUA	1		4				5
CESAR	CHIRIGUANÁ	1		4				5
CESAR	CURUMANÍ	7		8				15
CESAR	LA GLORIA			9				9
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	7		9				16
CESAR	LA PAZ	1		18				19
CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	1		5				6
CESAR	PAILITAS	7		12			1	20
CESAR	PELAYA	5		5		1		11
CESAR	RÍO DE ORO			2				2
CESAR	SAN ALBERTO	1		1				2
CESAR	SAN MARTÍN	3		1				4
CESAR	TAMALAMEQUE			1				1
CESAR	VALLEDUPAR	11		13				24
CHOCO	ACANDÍ	1						1
CHOCO	ALTO BAUDÓ	1		11			1	13
CHOCO	BAGADÓ	3		5				8
CHOCO	BAHÍA SOLANO	3		2				5
CHOCO	BAJO BAUDÓ	1		26				27
CHOCO	BOJAYÁ	2					2	4
CHOCO	CERTEGUI		1					1
CHOCO	EL CANTÓN DEL SAN PABLO	1		1				2
CHOCO	EL CARMEN DEL ATRATO	7		25			1	33
CHOCO	EL CARMEN DEL DARIEN	5		14				19
CHOCO	ITSMINA	2		7				9
CHOCO	JURADÓ	4		7				11
CHOCO	LITORAL DEL SAN JUAN	1		11				12
CHOCO	LLORÓ	2		3				5
CHOCO	MEDIO ATRATO	1		8				9
CHOCO	MEDIO BAUDÓ			1				1
CHOCO	MEDIO SAN JUAN			6				6
CHOCO	NÓVITA	7		11				18
CHOCO	NUQUÍ	1	1	7				9
CHOCO	QUIBDÓ	11		37			2	50
CHOCO	RÍO IRÓ	4		4				8
CHOCO	RÍO QUITO	1		2				3
CHOCO	RIOSUCIO	15	1	25			1	42
CHOCO	SAN JOSÉ DEL PALMAR	4		22				26
CHOCO	SIPÍ	3		19			1	23
CHOCO	TADÓ	11		35				46

Departamento	Municipio	Accidente por MAP	Accidente por MUSE	Desminado militar en operaciones	Municiones sin explotar	Producción de Minas (Fábrica)	Sospecha de campo minado	Total general
CHOCO	UNGUÍA	11		4				15
CORDOBA	CIÉNAGA DE ORO	3						3
CORDOBA	MONTELIBANO	9		53			1	63
CORDOBA	MONTERÍA	1		1				2
CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	95		198			7	300
CORDOBA	SAN JOSE DE URE			3			1	4
CORDOBA	TIERRALTA	90		161			6	257
CORDOBA	VALENCIA			1				1
CUNDINAMARC A	CABRERA	6		48			1	55
CUNDINAMARC A	GUAYABAL DE SÍQUIMA	3						3
CUNDINAMARC A	GUTIÉRREZ	1	1	23				25
CUNDINAMARC A	LA PALMA	1						1
CUNDINAMARC A	UNE		1	5				6
GUAINIA	BARRANCO MINA	1		4				5
GUAVIARE	CALAMAR	17		96			6	119
GUAVIARE	EL RETORNO	19		68				87
GUAVIARE	MIRAFLORES	28	1	108			2	139
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	54	2	223			4	283
HUILA	ACEVEDO	3		10				13
HUILA	AIPE			21				21
HUILA	ALGECIRAS	39		102			1	142
HUILA	BARAYA	31		113				144
HUILA	CAMPOALEGRE			1				1
HUILA	COLOMBIA	29		182			1	212
HUILA	QUIRA		1	1				2
HUILA	LA PLATA	1		8				9
HUILA	NEIVA	8		19				27
HUILA	PALERMO	2		6			1	9
HUILA	PITALITO	1		2				3
HUILA	RIVERA	1						1
HUILA	SAN AGUSTÍN	7		32				39
HUILA	SANTA MARÍA	3		20				23
HUILA	TELLO	7		33				40
LA GUAJIRA	BARRANCAS			12			1	13
LA GUAJIRA	DIBULLA	1		1			1	3
LA GUAJIRA	EL MOLINO	2		3				5
LA GUAJIRA	FONSECA	1		7				8
LA GUAJIRA	LA JAGUA DEL PILAR	1		3				4
LA GUAJIRA	RIOHACHA	2		7			1	10
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	3		9				12
LA GUAJIRA	URUMITA	3		7				10
LA GUAJIRA	VILLANUEVA	1		11				12
META	CUBARRAL	7		76				83
META	EL CALVARIO	2		1				3
META	EL CASTILLO	20		81				101
META	GRANADA	7	3	8				18
META	LA MACARENA	51		440				491
META	LEJANÍAS	20		70			5	95
META	MAPIRIPÁN	15	1	61			2	79
META	MESETAS	74		800			1	875
META	PUERTO CONCORDIA	1		17				18
META	PUERTO LLERAS	7		30				37
META	PUERTO RICO	56	2	459				517
META	SAN JUAN DE ARAMA	23		37			4	64
META	SAN JUANITO	6		2				8

Departamento	Municipio	Accidente por MAP	Accidente por MUSE	Desminado militar en operaciones	Municiones sin explotar	Producción de Minas (Fábrica)	Sospecha de campo minado	Total general
META	SAN MARTÍN			1				1
META	URIBE	103	1	1403			3	1510
META	VISTAHERMOSA	82	1	408	1		6	498
NARIÑO	BARBACOAS	46		120			17	183
NARIÑO	CÓRDOBA	1		20				21
NARIÑO	CUMBAL	6	1	24				31
NARIÑO	CUMBITARA	20		20			2	42
NARIÑO	EL CHARCO	4		10				14
NARIÑO	EL ROSARIO	3		17			1	21
NARIÑO	EL TABLÓN			1				1
NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO			3				3
NARIÑO	IPIALES	11		49			1	61
NARIÑO	LA LLANADA	30		6				36
NARIÑO	LA TOLA			1				1
NARIÑO	LEIVA	3	1	13				17
NARIÑO	LINARES			3				3
NARIÑO	LOS ANDES	14	1	9			14	38
NARIÑO	MAGÜÍ	7		25				32
NARIÑO	MALLAMA	3		27				30
NARIÑO	MOSQUERA			1				1
NARIÑO	OLAYA HERRERA			3				3
NARIÑO	POLICARPA	50		49			4	103
NARIÑO	PUERRES	3	1	19				23
NARIÑO	RICAUARTE	59		118			3	180
NARIÑO	ROBERTO PAYÁN	13	1	23				37
NARIÑO	SAMANIEGO	85		46			11	142
NARIÑO	SAN BERNARDO	1						1
NARIÑO	SAN PABLO	1		2			1	4
NARIÑO	SANDONÁ		2					2
NARIÑO	SANTA BÁRBARA	4	1	7				12
NARIÑO	SANTA CRUZ	36	1	51				88
NARIÑO	SAPUYES			1				1
NARIÑO	TUMACO	127	5	529			13	674
NARIÑO	TÚQUERRES	1		5				6
NTE SANTANDER	ÁBREGO	13		23	1		6	43
NTE SANTANDER	ARBOLEDAS	3		1				4
NTE SANTANDER	BUCARASICA	2		11				13
NTE SANTANDER	CÁCHIRA	2		3				5
NTE SANTANDER	CHITAGÁ			1				1
NTE SANTANDER	CONVENCIÓN	51		149			4	204
NTE SANTANDER	CÚCUTA		2	8				10
NTE SANTANDER	DURANIA		1	3				4
NTE SANTANDER	EL CARMEN	18	1	57	5		7	88
NTE SANTANDER	EL TARRA	51		188			8	247
NTE SANTANDER	EL ZULIA	3		2				5
NTE SANTANDER	HACARÍ	68		82			2	152
NTE SANTANDER	HERRÁN	1		1				2
NTE SANTANDER	LA PLAYA	16		18				34
NTE SANTANDER	LABATECA	1		3				4
NTE SANTANDER	OCAÑA	4		17				21
NTE SANTANDER	SALAZAR		2	2				4

Departamento	Municipio	Accidente por MAP	Accidente por MUSE	Desminado militar en operaciones	Municiones sin explotar	Producción de Minas (Fábrica)	Sospecha de campo minado	Total general
NTE SANTANDER	SAN CALIXTO	37		57			1	95
NTE SANTANDER	SANTIAGO	3		1				4
NTE SANTANDER	SARDINATA	22		50	9		19	100
NTE SANTANDER	SILOS			3				3
NTE SANTANDER	TEORAMA	94	1	222			1	318
NTE SANTANDER	TIBÚ	76	1	250	5		13	345
NTE SANTANDER	TOLEDO	3		18				21
PUTUMAYO	ORITO	13	1	94			1	109
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	80	2	397			41	520
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	28		105				133
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	18	1	123			1	143
PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	17		169			1	187
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	15		100			2	117
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	23	1	70			1	95
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	5	1	11				17
RISARALDA	BELÉN DE UMBRÍA	1					1	2
RISARALDA	MISTRATÓ	4		13			2	19
RISARALDA	PUEBLO RICO	1		5				6
SANTANDER	CALIFORNIA	3		3				6
SANTANDER	CHARTA	2		3			1	6
SANTANDER	CHIMA						1	1
SANTANDER	CIMITARRA	3		2				5
SANTANDER	CURITÍ		1	2				3
SANTANDER	EL PEÑÓN	2		3				5
SANTANDER	EL PLAYÓN	3		2	1			6
SANTANDER	GALÁN	3		5				8
SANTANDER	GIRÓN	2		17				19
SANTANDER	GUADALUPE		1					1
SANTANDER	HATO	2		1			1	4
SANTANDER	LA BELLEZA	2		3				5
SANTANDER	LANDÁZURI	3	2				1	6
SANTANDER	MATANZA	5		4			1	10
SANTANDER	PUERTO WILCHES	2		1				3
SANTANDER	RIONEGRO	5		9				14
SANTANDER	SAN MIGUEL	2		3				5
SANTANDER	SIMACOTA	7		2			1	10
SANTANDER	SOCORRO	1						1
SANTANDER	SUCRE	7		6				13
SANTANDER	SURATÁ	7		10			2	19
SANTANDER	ZAPATOCA	1					1	2
SUCRE	CHALÁN	1		7				8
SUCRE	COLOSÓ		1	3				4
SUCRE	GUARANDA	1						1
SUCRE	LA UNIÓN	1						1
SUCRE	LOS PALMITOS	2		7				9
SUCRE	MAJAGUAL	1						1
SUCRE	OVEJAS	10		26			2	38
SUCRE	SAN BENITO ABAD	1		2				3
SUCRE	SAN ONOFRE	3		4			6	13
SUCRE	SINCELEJO	1	1					2
SUCRE	SUCRE			1				1
TOLIMA	CAJAMARCA	4		15				19
TOLIMA	CHAPARRAL	15		62				77
TOLIMA	DOLORES	12	1	65				78
TOLIMA	IBAGÜE	3		33				36
TOLIMA	ORTEGA	6		11				17
TOLIMA	PLANADAS	60		327			1	388

Departamento	Municipio	Accidente por MAP	Accidente por MUSE	Desminado militar en operaciones	Municiones sin explotar	Producción de Minas (Fábrica)	Sospecha de campo minado	Total general
TOLIMA	RIOBLANCO	43		106				149
TOLIMA	RONCESVALLES	10		10				20
TOLIMA	ROVIRA	10		22				32
TOLIMA	SAN ANTONIO	6		17			1	24
TOLIMA	SAN LUIS			2				2
TOLIMA	VENADILLO	1						1
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	4	2	28				34
VALLE DEL CAUCA	BUGA	7	2	37				46
VALLE DEL CAUCA	CALIMA	1		3				4
VALLE DEL CAUCA	DAGUA	3		23				26
VALLE DEL CAUCA	EL ÁGUILA	1						1
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	57	2	135				194
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDÍ	4	1	36			1	42
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	13		34			1	48
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	16	1	80			4	101
VALLE DEL CAUCA	RIOFRÍO	1	1	1				3
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	5		71			1	77
VALLE DEL CAUCA	YOTOCO			1				1
VAUPES	CARURÚ	11		59			1	71
VAUPES	MITÚ	17	1	51	2		8	79
VICHADA	CUMARIBO	5	2	45				52
VICHADA	PUERTO CARREÑO	1						1
Total general		5382	172	18501	25	1	566	24647

Adicionalmente para el período del informe, en 2018, se registraron actividades de desminado humanitario en 196 municipios ubicados en 25 departamentos, que registran los siguientes resultados:

Tabla de Resultados de Operaciones de Desminado Humanitario 2018
(Incluye municipios liberados y en operación)

Tipo de operación	2018	Total Acumulado 2009 - 2018	% participación 2018
Área cancelada	8	618	1,3%
Estudio No Técnico	1.861	5.127	36,3%
Estudio técnico	79	748	10,6%
Operación de despeje	141	637	22,1%
Total general	2.089	7.130	29,3%

Fuente: Sistema de Información de la Dirección para la Acción contra Minas Antipersonal IMSMA (Corte a 31 dic18)

Específicamente, se tiene un registro preliminar¹ de 1.861 Estudios No Técnicos (ENT) realizados durante el año 2018, siendo esta la cifra más alta presentada en el desarrollo de desminado humanitario en Colombia y la cual representa el 36,3% del total de los ENT

¹ Se entiende como información preliminar la información que ha sido divulgada por primera vez y es susceptible de tener actualizaciones hasta 12 meses después de la difusión. Las actualizaciones de los datos se denominan datos provisionales y se espera que en 1 año las informaciones tengan un carácter definitivo cuando toda la información de las operaciones y resultados del año en cuestión este monitoreadas, consolidada, depurada y aprobada. Las actualizaciones se realizan mensualmente y se divulgan en la página web de Descontamina Colombia www.accioncontraminas.gov.co.

realizados en el país desde el año 2009. Además, se logró la realización de 79 Estudio Técnicos (ET) y 141 Operaciones de Despeje (OD).

Del mismo modo, estas operaciones permitieron identificar al menos, 112 Áreas Peligrosas (AP) y 147 Áreas Peligrosas Confirmadas (APC), con un tamaño estimado de 614.313 m² y 864.465 m², respectivamente. En el mismo periodo, se registraron 8 áreas canceladas (AC) y 166 áreas despejadas (AD).

Los metros cuadrados (m²) libres de sospecha se reportan a través de la operación de Desminado Humanitario que comprende las fases de:

- Estudios No Técnicos (ENT) que permiten desvirtuar o cancelar eventos que generan áreas estimadas (AE) según la línea base y/o cancelar áreas (AC) tanto peligrosas como peligrosas confirmadas.
- Estudios Técnicos (ET) que permiten cancelar (AC) y/o reducir (AR) áreas peligrosas o peligrosas confirmadas.
- Despeje (D) que permite cancelar (AC) y/o despejar (AD) áreas peligrosas o peligrosas confirmadas.

Durante la vigencia 2018 se tiene un registro preliminar² total de **1.353.902** m² en áreas despejadas en desminado humanitario, distribuidos así:

- 31.953 m² en áreas canceladas en operaciones de desminado humanitario.
- 478.324 m² en áreas reducidas en operaciones de Desminado humanitario.
- 843.625 en áreas despejadas en operaciones de Desminado Humanitario.

El esfuerzo en el marco de las operaciones de Desminado Humanitario permitió la destrucción total de **523 artefactos explosivos** distribuidos así:

- 251 minas antipersonal (MAP)
- 149 municiones sin explotar (MUSE)
- 123 artefactos explosivos improvisados (AEI)

A continuación, se presenta la información desagregada por departamento y municipio de las actividades y resultados de las operaciones de desminado humanitario en 2018 en todo el país:

² Se entiende como información preliminar la información que ha sido divulgada por primera vez y es susceptible de tener actualizaciones hasta 12 meses después de la difusión. Las actualizaciones de los datos se denominan datos provisionales y se espera que en 1 año las informaciones tengan un carácter definitivo cuando toda la información de las operaciones y resultados del año en cuestión este monitoreadas, consolidada, depurada y aprobada. Las actualizaciones se realizan mensualmente y se divulgan en la página web de Descontamina Colombia www.accioncontraminas.gov.co.

Reporte de los 196 municipios asignados con operaciones de Desminado Humanitario – 2018

#	Departamento	Municipio	# Zonas	# Sectores	Sectores finalizados	Sectores finalizados 2018	% avances de sectores	% avance sectores en 2018 respecto al total de sectores	# áreas identificadas	Tamaño de áreas (m2) total	# áreas identificadas 2018	Tamaño de áreas (m2) en 2018	# áreas cerradas en 2018	Área despojada (m2) en 2018	Área reducida en (m2) 2018	Área cancelada en (m2) 2018	MAP	MUSE	AEI
1	AMAZONAS	PUERTO SANTANDER	1	2	2	2	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	ANTIOQUIA	ABEJORRAL	1	13	6	6	46%	46%	5	25900	3	8364	0	1529	0	71.93	0	0	0
3	ANTIOQUIA	ABRIAQUI	1	3	3	3	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	ANTIOQUIA	ALEJANDRIA	1	5	0	0	0%	0%	3	15745	2	10575	0	0	4341	0	0	0	0
5	ANTIOQUIA	ARGELIA	1	53	37	14	70%	26%	22	82783	6	14362	1	28966	0	3920	12	1	0
6	ANTIOQUIA	BRICEÑO	2	11	0	0	0%	0%	17	67813	0	0	0	5979	1557	0	13	0	0
7	ANTIOQUIA	CAICEDO	1	4	4	4	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	ANTIOQUIA	CARACOLI	1	8	3	3	38%	38%	2	1721	2	1721	2	0	0	0	0	0	0
9	ANTIOQUIA	CARAMANTA	1	5	5	5	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	1	17	10	6	59%	35%	14	39071	1	573	0	0	0	0	0	0	0
11	ANTIOQUIA	CONCEPCIÓN	1	8	4	3	50%	38%	15	89831	7	39410	0	6391	17007	0	7	0	0
12	ANTIOQUIA	GRANADA	1	26	23	1	88%	4%	158	438468	0	0	0	0	3103	0	0	0	0
13	ANTIOQUIA	ITUANGO	5	110	0	0	0%	0%	25	116696	3	10725	3	34449	40238	0	0	1	0
14	ANTIOQUIA	JARDÍN	1	4	4	4	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	ANTIOQUIA	RIONEGRO	1	5	5	5	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	ANTIOQUIA	SABANALARA	1	32	28	24	88%	75%	7	24204	2	3405	2	13022	11167	373	0	0	0
17	ANTIOQUIA	SAN ANDRÉS	1	26	7	6	27%	23%	13	118218	6	49254	0	0	30538	0	0	0	0
18	ANTIOQUIA	SAN CARLOS	1	12	1	1	8%	8%	58	199308	0	0	0	13291	0	0	13	0	2
19	ANTIOQUIA	1. SAN LUIS	1	41	25	10	61%	24%	28	126196	6	45550	0	18802	61010	0	6	0	4
20	ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	1	11	9	1	82%	9%	34	105792	8	21126	1	48679	0	196.36	26	0	0
21	ANTIOQUIA	SAN ROQUE	1	11	9	9	82%	82%	4	5524	4	5524	2	0	0	0	0	0	0
22	ANTIOQUIA	SAN VICENTE	1	6	6	4	100%	67%	1	1929	0	0	0	0	1856	0	0	0	0
23	ANTIOQUIA	SANTO	1	10	9	6	90%	60%	1	10579	1	10579	0	0	0	0	0	0	0

#	Departamento	Municipio	# Zonas	# Sectores	Sectores finalizados	Sectores finalizados 2018	% avances de sectores	% avance sectores en 2018 respecto al total de sectores	# áreas identificadas total	Tamaño de áreas (m2) total	# áreas identificadas 2018	Tamaño de áreas (m2) en 2018	# áreas cerradas en 2018	Área despejada (m2) en 2018	Área reducida en (m2) 2018	Área cancelada en (m2) 2018	MAP	MUSE	AEI
		DOMINGO																	
24	ANTIOQUIA	SONSÓN	1	36	3	2	8%	6%	37	111215.94	1	677	0	7085	0	0	2	1	0
25	ANTIOQUIA	TAMESIS	1	5	5	5	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	ATLANTICO	SABANAGRA NDE	1	2	2	2	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	BOGOTA DC	Bogotá DC	3	38	10	10	26%	26%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	1	127	4	4	3%	3%	60	340256	0	0	0	26828	0	6032	0	1	0
29	BOLIVAR	SAN JACINTO	1	30	2	2	7%	7%	2	362619	0	0	0	0	0	0	0	1	0
30	BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	1	27	8	6	30%	22%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	BOLIVAR	ZAMBRANO	1	9	0	0	0%	0%	36	127105	1	760	0	17967	0	0	1	0	0
32	BOYACA	DUITAMA	1	3	3	3	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33	BOYACA	GARAGOA	1	2	2	2	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	BOYACA	OTANCHE	1	6	6	6	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	BOYACA	PAEZ	1	5	5	5	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
36	BOYACA	PAUNA	1	7	7	7	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	BOYACA	QUIPAMA	1	3	3	3	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
38	BOYACA	ZETAQUIRA	1	2	2	2	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39	CALDAS	FILADELFA	1	2	2	2	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	CALDAS	PENSILVANIA	1	95	62	60	65%	63%	14	74791.03	14	74791.03	5	1782	3466	0	0	0	0
41	CALDAS	SAMANA	1	127	117	6	92%	5%	212	607152.89	7	26489.89	2	37325	5509	0	20	0	1
42	CAQUETA	BELÉN DE LOS ANDAQUIES	2	58	31	16	53%	28%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43	CAQUETA	EL DONCELLO	1	55	36	27	65%	48%	1	1315	1	1315	0	0	0	0	0	0	0
44	CAQUETA	EL PAUJIL	1	57	3	0	5%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45	CAQUETA	FLORENCIA	1	0	20	3	0%	0%	15	166555	1	30262	0	8619	22532	0	2	0	0

#	Departamento	Municipio	# Zonas	# Sectores	Sectores finalizados	Sectores finalizados 2018	% avances de sectores	% avance sectores en 2018 respecto al total de sectores	# áreas identificadas	Tamaño de áreas (m2) total	# áreas identificadas 2018	Tamaño de áreas (m2) en 2018	# áreas cerradas en 2018	Área despejada (m2) en 2018	Área reducida en (m2) 2018	Área cancelada en (m2) 2018	MAP	MUSE	AEI
191	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	1	18	1	1	6%	6%	6	41322	4	27614	2	13894	14875	0	2	0	0
192	VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	1	0	6	6	0%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
193	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	1	31	0	0	0%	0%	2	9967	2	9967	0	0	0	0	0	0	0
194	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	2	27	5	2	19%	7%	29	159248	17	79229	7	47949	37095	2119	3	0	0
195	VALLE DEL CAUCA	SAN PEDRO	1	8	7	6	88%	75%	1	4666	1	4666	1	4990	0	0	0	0	3
196	VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	1	4	4	4	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
																	256	155	116

Convenciones:

#	Número consecutivo para el informe
Departamento	Nombre del departamento
Municipio	Nombre del municipio
# Zonas	El número de zonas en el que se divide el municipio
# Sectores	Las zonas son divididas en sectores y aquí se presenta el total se sectores de todas las zonas
% sectores finalizados	Esta variable da cuenta el porcentaje de sectores intervenidos con operaciones de desminado humanitario
# ENT	el número total de estudios No Técnicos realizados para el total del municipio
# AP/APC	el número de área peligrosas(AP) y de áreas peligrosas confirmadas (APC) del municipio
% APC Interventidas	Porcentaje de áreas intervenidas sobre el total de las identificadas
Tamaño AP/APC	Tamaño del total de las áreas AP/APC
Avance en despeje	Porcentaje del área despejada sobre el total del tamaño de las AP/APC
Área barrida ET (m2)	Tamaño en metros cuadrados del área barrida en estudios técnicos
Área reducida (m2)	Tamaño en metros cuadrados del área reducida
Área cancelada (m2)	Tamaño en metros cuadrados del área cancelada
MAP destruidas	Número de minas antipersonal (MAP) destruidas en las operaciones de desminado
MUSE destruidas	Número de municiones sin explotar (MUSE) destruidas en las operaciones de desminado
AEI destruidas	Número de artefactos explosivos improvisados (AEI) destruidas en las operaciones de desminado

La Cualificación de la Información permite desvirtuar y/o cancelar eventos que generan áreas estimadas (AE) a través de la realización de consejos de seguridad municipales, en los municipios con tipología III (baja afectación) y durante Estudios No Técnicos en municipios de Tipología II (Media afectación); durante la vigencia 2018 se reportaron Libres de Reporte de Afectación 559.773 m² así:

- 47.379 m², de áreas liberadas de reporte en Consejo de Seguridad.
- 512.394 m², de áreas liberadas en Operaciones de Desminado – estimación.

Reporte de áreas estimadas liberadas de reporte de afectación con cualificación de información - 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Departamento	Municipio	Operador	m ² liberados
AMAZONAS	PUERTO SANTANDER	BRDEH	2.197
ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	BRDEH	7.888
ATLÁNTICO	SABANAGRANDE	BRDEH	2.396
BOYACÁ	DUITAMA	BRDEH	3.495
BOYACÁ	OTANCHE	BRDEH	3.495
BOYACÁ	PAUNA	BRDEH	1.747
BOYACÁ	QUÍPAMA	BRDEH	1.747
CALDAS	FILADELFIA	BRDEH	1.747
CASANARE	YOPAL	BRDEH	43.785
CAUCA	FLORENCIA	BRDEH	3.495
CESAR	BOSCONIA	BRDEH	1.747
CUNDINAMARCA	BELTRÁN	BRDEH	1.747
CUNDINAMARCA	CÁQUEZA	BRDEH	6.990
CUNDINAMARCA	CHIPAQUE	BRDEH	3.944
CUNDINAMARCA	CHOCONTÁ	BRDEH	3.495
CUNDINAMARCA	FÓMEQUE	BRDEH	6.990
CUNDINAMARCA	GACHETÁ	BRDEH	12.232
CUNDINAMARCA	GAMA	BRDEH	3.495
CUNDINAMARCA	GUASCA	BRDEH	3.495
CUNDINAMARCA	LA PEÑA	BRDEH	3.495
CUNDINAMARCA	MACHETÁ	BRDEH	3.495
CUNDINAMARCA	PANDI	BRDEH	3.944
CUNDINAMARCA	PASCA	BRDEH	9.186
CUNDINAMARCA	PULÍ	BRDEH	27.110
CUNDINAMARCA	QUEBRADANEGRA	BRDEH	3.495
CUNDINAMARCA	QUETAME	BRDEH	7.888
CUNDINAMARCA	SASAIMA	BRDEH	1.747
CUNDINAMARCA	SESQUILÉ	BRDEH	1.747
CUNDINAMARCA	ÚTICA	BRDEH	3.495
CUNDINAMARCA	VERGARA	BRDEH	5.242
CUNDINAMARCA	VIANÍ	BRDEH	5.242
CUNDINAMARCA	VILLAPINZÓN	BRDEH	1.747
GUAINÍA	INÍRIDA	BRDEH	1.747
HUILA	GIGANTE	BRDEH	14.029
LA GUAJIRA	ALBANIA	BRDEH	10.085
LA GUAJIRA	DIBULLA	BRDEH	27.110
META	FUENTE DE ORO	BRDEH	3.944
META	VILLAVICENCIO	BRDEH	32.402
NARIÑO	BELÉN	BRDEH	1.747
NARIÑO	COLÓN	BRDEH	1.747
NARIÑO	LA CRUZ	BRDEH	3.495
PUTUMAYO	SANTIAGO	BRDEH	3.495
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	BRDEH	169.551
SANTANDER	MACARAVITA	BRDEH	1.747

Departamento	Municipio	Operador	m² liberados
TOLIMA	MARIQUITA	BRDEH	1.747
VALLE DEL CAUCA	BUGALAGRANDE	BRDEH	15.777
VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	BRDEH	18.423
VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	BRDEH	9.636
VALLE DEL CAUCA	LA CUMBRE	BRDEH	1.747
TOTAL			512.394

El Estado colombiano insta a los miembros desmovilizados de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley suministrar información sobre la ubicación de minas antipersonal (MAP) y/o Artefactos Explosivos Improvisados (AEI).

Proyección Desminado Humanitario 2019

Para el año 2019 se proyecta la liberación de 80 municipios con una estimación de m² de la siguiente manera:

N°	Departamento	Municipio	Tipología	Estimación m²
1	Antioquia	El Santuario	II	12.232,02
2	Antioquia	Gómez Plata	II	1.747,43
3	Antioquia	Santo Domingo	II	5.242,29
4	Antioquia	Montebello	II	21.418,46
5	Antioquia	San Roque	II	10.484,59
6	Antioquia	Caracolí	II	10.484,59
7	Antioquia	San José de la Montaña	II	10.085,02
8	Antioquia	Sabanalarga	I	35.147,51
9	Boyacá	Aquitania	II	1.747,43
10	Boyacá	Sogamoso	II	1.747,43
11	Caldas	Anserma	II	3.494,86
12	Caldas	Aguadas	II	17.474,31
13	Caldas	La Dorada	II	3.494,86
14	Caldas	Manizales	II	12.681,31
15	Caldas	Manzanares	II	6.989,73
16	Caldas	Marulanda	II	22.716,61
17	Caldas	Norcacia	II	12.232,02
18	Caldas	Pácora	II	12.232,02
19	Caldas	Supia	II	1.747,43
20	Caldas	Río Sucio	II	24.114,19
21	Caldas	Salamina	II	10.484,59
22	Caldas	Risaralda	II	1.747,43
23	Casanare	Nunchia	II	10.534,31
24	Casanare	Villanueva	II	1.747,43
25	Cauca	Silvia	II	31.602,93
26	Cauca	Totoró	II	14.029,17
27	Caquetá	Belén de los Andaquíes	I	32.851,35
28	Cesar	La Paz	II	31.602,93
29	Cesar	San Martín	II	7.439,01
30	Cesar	Valledupar	II	38.992,22
31	Córdoba	Ciénaga de Oro	I	7.439,01
32	Córdoba	Montería	I	3.944,15
33	Cundinamarca	La Palma	II	50.675,51

N°	Departamento	Municipio	Tipología	Estimación m²
34	Cundinamarca	Gutiérrez	II	49.576,25
35	Cundinamarca	Une	II	10.933,88
36	Cundinamarca	Guayabal de Siquima	II	5.242,29
37	Cundinamarca	Cabrera	II	101.699,06
38	Huila	Acevedo	II	17.524,03
39	Huila	Aipe	III	43.435,38
40	Huila	Iquira	III	16.675,18
41	Huila	Palermo	II	15.776,60
42	Huila	Pitalito	II	5.691,58
43	Huila	San Agustín	I	78.632,61
44	Huila	La Plata	I	21.068,62
45	Huila	Rivera	II	1.747,43
46	Guajira	Riohacha	II	17.524,03
47	Guajira	San Juan de Cesar	II	23.664,90
47	Meta	San Juanito	II	14.428,74
49	Putumayo	Valle del Guamuez	I	222.069,34
50	Putumayo	Villa Garzón	I	74.638,74
51	Risaralda	Belén de Umbría	II	3.494,86
52	Santander	Curití	II	3.944,15
53	Santander	Socorro	II	1.747,43
54	Santander	Simacota	II	15.726,88
55	Santander	Cimitarra	II	7.439,01
56	Santander	Landázuri	II	10.933,88
57	Santander	California	II	10.933,88
58	Santander	Charta	II	11.832,45
59	Santander	Chima	II	1.747,43
60	Santander	El Peñón	II	8.737,16
61	Santander	El Playón	II	10.484,59
62	Santander	Galán	II	13.130,60
63	Santander	Guadalupe	II	1.747,43
64	Santander	Hato	II	7.439,01
65	Santander	La Belleza	II	8.737,16
66	Santander	Puerto Wilches	II	5.691,58
67	Santander	Rionegro	II	25.811,90
68	Santander	San Miguel	II	3.494,86
69	Santander	Sucre	II	23.165,90
70	Santander	Zapatoca	II	3.494,86
71	Sucre	San Benito Abad	II	5.242,29
72	Sucre	La Unión	I	1.747,43
73	Sucre	Sucre	III	1.747,43
74	Tolima	San Antonio	I	92.212,49
75	Tolima	Roncesvalles	I	48.627,95
76	Tolima	Ibagué	I	76.835,46
77	Nariño	Sandoná	I	4.393,44
78	Valle del Cauca	Calima	II	8.337,59
79	Valle del Cauca	El Águila	II	1.747,43
80	Valle del Cauca	Rio Frio	II	5.242,29
				1.616.801,67

A continuación los desafíos identificados en materia de desminado humanitario

- El empleo de los Artefactos Explosivos en Colombia por parte de grupos armados para proteger las economías ilícitas, convierten el problema en una amenaza transnacional y como tal debe ser afrontada.
- Por la condición geográfica y cultural del país, la liberación de tierras en Colombia requiere: concertación con diferentes grupos étnicos, ampliar el tiempo y aumentar los esfuerzos para las tareas de desminado humanitario por las difíciles condiciones de acceso y escasos medios de comunicación, lo que se traduce en mayores costos asociados a la logística de las operaciones.
- Es importante destacar que por su naturaleza los Parques Nacionales Naturales, Resguardos Indígenas, Consejos Comunitarios de las Comunidades afrodescendientes y negras, requieren un enfoque diferencial en las tareas de desminado humanitario.
- Garantizar el apoyo de la cooperación internacional y la voluntad de los cooperantes para hacer sostenible financiera y técnicamente la Acción Integral Contra Minas.

Por último, es importante mencionar que el Gobierno Nacional ha venido fortaleciendo y consolidando la capacidad nacional a través del Centro Internacional de Desminado (CIDES) pretendiendo sea un referente regional y mundial en la lucha contra el sistema de los Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), Minas Antipersonal (MAP) y Municiones sin Explosionar (MUSE).

Modelo D: Minas antipersonal retenidas o transferidas

No Aplica

Modelo E: Situación de los programas para la reconversión o cierre definitivo de las instalaciones de producción de minas antipersonal

No Aplica

Modelo F: Situación de los programas para la destrucción de minas antipersonal

No Aplica

Modelo G: Minas antipersonal destruidas después de la entrada en vigor de la Convención

Artículo 7.1 "Cada Estado Parte informará al Secretario General... sobre:

- g) Los tipos y cantidades de todas las minas antipersonal destruidas después de la entrada en vigor de la Convención para ese Estado Parte, incluido un desglose de la cantidad de cada tipo de mina antipersonal destruida, de conformidad con lo establecido en los artículos 4 y 5, respectivamente, así como, si fuera posible, los

números de lote de cada tipo de mina antipersonal en el caso de destrucción, conforme a lo establecido en el artículo 4."

La República de Colombia presenta información sobre el período comprendido entre 01/01/2018 y 31/12/2018:

Remitirse al Modelo C en donde se presenta la información desagregada por Departamento y Municipio de las actividades y resultados de las operaciones de Desminado Humanitario en 2018 en todo el país.

El esfuerzo en el marco de las operaciones de Desminado Humanitario permitió la destrucción total de **523 artefactos explosivos** distribuidos así:

- 251 minas antipersonal (MAP),
- 149 municiones sin explosionar (MUSE) y
- 123 artefactos explosivos improvisados (AEI).

Modelo H: Características técnicas de cada tipo de mina antipersonal producida, o que pertenezca a un Estado Parte o que éste posea

Artículo 7.1 "Cada Estado Parte informará al Secretario General... sobre:

- h) Las características técnicas de cada tipo de mina antipersonal producida, hasta donde se conozca, y aquellas que actualmente pertenezcan a un Estado Parte o que éste posea, dando a conocer, cuando fuera razonablemente posible, la información que pueda facilitar la identificación y limpieza de minas antipersonal; como mínimo, la información incluirá las dimensiones, espoletas, contenido de explosivos, contenido metálico, fotografías en color y cualquier otra información que pueda facilitar la labor de desminado."

La República de Colombia presenta información sobre el período comprendido entre 01/01/2018 y 31/12/2018:

Para este informe, en general las condiciones de emplazamiento no han variado a lo largo de los últimos diez años, manteniéndose la ubicación de las mismas en caminos de uso común para actividades militares, también utilizados por civiles; protección de zonas de interés estratégico como campamentos, cultivos ilícitos y defensa/ataque a rutas de ataque o escape.

Una de las principales excepciones a la regla la consolida, la evidencia durante el 2018, de la ubicación de minas antipersonal, con mecanismo de activación por liberación de tensión, atadas a los árboles como lo indica la fotografía.



Fotografía: The Halo Trust. Lejanías Meta

Adicionalmente, en relación con las características generales del diseño y construcción, durante el período del informe se confirmó que los actores armados no estatales y demás grupos que utilizan estos artefactos, continúan utilizando en general las mismas sustancias explosivas encontrándose entre las demás uso el Nitrato de Amonio como base para el ANFO, el TNT y la pentolita, en menor medida se encuentran la pentrita, indugel y RDX.

Los elementos que configuran su aspecto físico siguen estando dentro de los contenedores de plástico, vidrio y metal, utilizando mecanismos de activación por presión, liberación de tensión y eléctricos, en general siempre utilizando en alguna medida contenido metálico que permite un uso eficiente del detector de metales para su ubicación y posterior destrucción.

Frente a lo anterior, se analizó evidencia del 2016 y se encontró que en el Departamento de Antioquia fue donde se dio un nivel de innovación superior en la que el explosivista, en una acción altamente riesgosa, retira toda la cubierta de aluminio del detonador, introduce el explosivo en un contenedor plástico y a través de mecanismo de activación químico, diseña una mina antipersonal imposible de detectar a través de detector de metales, tal como se aprecia en la siguiente fotografía:



Fotografía: Dirección Descontamina Colombia. 2016

Modelo I: Medidas adoptadas para advertir a la población:

Artículo 7.1 "Cada Estado Parte informará al Secretario General... sobre:

- i) Las medidas adoptadas para advertir de forma inmediata y eficaz a la población sobre todas las áreas a las que se refiere el párrafo 2, artículo 5."

Observación: De conformidad con el artículo 5, párrafo 2: "Cada Estado Parte se esforzará en identificar todas las zonas bajo su jurisdicción o control donde se sepa o se sospeche que hay minas antipersonal, y adoptará todas las medidas necesarias, tan pronto como sea posible, para que todas las minas antipersonal en zonas minadas bajo su jurisdicción o control tengan el perímetro marcado, estén vigiladas y protegidas por cercas u otros medios para asegurar la eficaz exclusión de civiles, hasta que todas las minas antipersonal contenidas en dichas zonas hayan sido destruidas. La señalización deberá ajustarse, como mínimo, a las normas fijadas en el Protocolo sobre prohibiciones o restricciones del empleo de minas, armas trampa y otros artefactos, enmendado el 3 de mayo de 1996 y anexo a la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados."

La República de Colombia presenta información sobre el período comprendido entre 01/01/2018 y 31/12/2018:

Hace referencia a las actividades realizadas por el componente de Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal (ERM), que tiene como propósito sensibilizar a la población civil sobre los riesgos que representan estos artefactos y promover comportamientos seguros a través del fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias. Las acciones de ERM que se realizaron durante el periodo de la referencia obedecen a las siguientes estrategias:

a) Cobertura:

Durante el año 2018 se realizaron acciones de ERM en el marco de la implementación de los siguientes Modelos de ERM, así:

Modelo de Intervención	Total Beneficiarios
Educación en el Riesgo de Minas en Situaciones de Emergencia	17.584
Educación en el Riesgo de Minas en Ámbito Educativo	17.268
Educación en el Riesgo de Minas en Desminado Humanitario	14.182
Total personas atendidas 2018	49.034

Los departamentos donde se realizaron las acciones de ERM fueron los siguientes Antioquia, Arauca, Cundinamarca, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Sucre, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada. Estas intervenciones fueron realizadas por acciones directas o por organizaciones del sector que se encuentran autorizadas o acreditadas en los diferentes modelos de ERM.

b) Coordinación:

La Mesa Nacional de ERM continúa siendo la principal instancia de coordinación entre los actores más relevantes del sector. Durante el año 2018 se llevaron a cabo 3 Mesas cuyos principales logros fueron:

- *Mesa del 10 y 11 de mayo:* Fortalecimiento de la ERM en los espacios de gestión territorial y recolección de insumos para la formulación del Plan Nacional de ERM 2019-2021
- *Mesa del 2 y 3 de agosto:* Socialización de los avances en el proceso de acreditación y certificación
- *Mesa del 22 y 23 de noviembre:* Evaluación general y consolidación del Plan Nacional de ERM

c) Calidad:

El Estándar Nacional de Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal, Municiones sin Explosivos y Artefactos Explosivos Improvisados Versión 1.0 de fecha 14 de septiembre de 2017, establece que el aseguramiento de la calidad en Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal hace referencia a los procesos de acreditación y certificación; la acreditación es el reconocimiento que se le otorga a una organización por la calidad integral que demuestra para la gestión de proyectos de ERM.

El proceso de acreditación está conformado por dos tipos; i) La acreditación, la cual se expide por dos años y reconoce en la organización sus capacidades institucionales y/o organizativas para adelantar procesos de ERM; ii) La autorización, la cual le brinda a la organización la oportunidad para reunir los requisitos para poder lograr la Acreditación.

Durante el año 2018 fueron 8 las organizaciones acreditadas en ERM en Situaciones de Emergencia y 5 organizaciones acreditadas en ERM en ámbito educativo, existen actualmente 9 organizaciones autorizadas para realizar ERM en el marco de las operaciones de Desminado Humanitario.

En relación con el proceso de certificación que hace referencia a la valoración individual de facilitadores de ERM, cuenta con el siguiente balance; han presentado prueba de conocimiento y desempeño 298 personas de 12 departamentos de Colombia, y han obtenido su certificación **223** personas. La organización que cuenta con un mayor número de personas certificadas es la Cruz Roja Colombiana, seguida de Halo Trust y la CCCM. A su vez el departamento con mayor número de personas certificadas es el Cauca.

Dentro de las acciones para el aseguramiento de la calidad en ERM, se dispuso un plan de capacitación con la participación de 480 integrantes de las diferentes organizaciones en los diferentes modelos de ERM.

A continuación los desafíos identificados en esta materia de Educación en el Riesgo:

- Consolidar el proceso de Gestión de la Calidad para la ERM en Colombia.

- Incrementar el número de personas Certificadas en la Norma Técnica de Competencia Laboral en ERM, e Incorporar un mayor número de Organizaciones en el proceso de Acreditación.
- Construir procedimientos o protocolos que permitan la llegada de la ERM a aquellos lugares donde se presentan crisis humanitarias graves, producto de la confrontación armada.
- Construir una metodología de ERM con enfoque étnico, para trabajar con Pueblos Indígenas, con Comunidades Afro y con Comunidades Rom o Gitanas.

Modelo J: Otras cuestiones pertinentes:

Observación. Los Estados Partes pueden utilizar este formulario para informar voluntariamente sobre otras cuestiones pertinentes, incluidas las relativas al cumplimiento y la aplicación que no se especifican en los requisitos establecidos en el artículo 7 para la presentación de informes. Se insta a los Estados Partes a que utilicen este formulario para informar sobre actividades emprendidas con respecto al artículo 6, y en especial para informar sobre la asistencia proporcionada para el cuidado y rehabilitación de víctimas de minas, y su integración social y económica.

La República de Colombia presenta información sobre el período comprendido entre 01/01/2018 y 31/12/2018:

En materia de cooperación internacional, como se mencionó en el informe anterior, el apoyo de la comunidad internacional, a través de la cooperación técnica y financiera, continúa siendo de crucial importancia para complementar los esfuerzos del Gobierno Nacional en materia de AICMA.

Es así que como parte de estos esfuerzos y del compromiso político, financiero y técnico, la comunidad internacional continua apoyando a Colombia en tener un territorio libre de sospecha de Minas Antipersonal al año 2021, impulsados, por un lado, por la Iniciativa Global de Desminado Humanitario, mencionada en el informe anterior, que tuvo como objetivo gestionar cooperación internacional en Acción Integral contra Minas Antipersonal en Colombia, y que resultó ser una catapulta para la consecución de recursos, y por otro lado, por la confianza que tienen los cooperantes en la solidez de la arquitectura institucional de la AICMA en Colombia y de la eficiencia operativa de su capacidad estatal.

Esta confianza se tradujo en que la cooperación internacional, al cierre del período del informe, ha aportado a Colombia USD155.724.322. De dicho total, USD 149.458.788 son recursos asignados a los operadores o entidades ejecutoras, y USD 6.265.534 corresponden a recursos pendientes por desembolso. De este total de recursos, para el año 2018 se registran contribuciones por USD 35.844.857.

Por otro lado, a nivel de cooperación técnica, el Estado colombiano durante el período del informe continuó promoviendo la cooperación técnica a través del intercambio de buenas prácticas, lecciones aprendidas y transferencia de conocimientos en materia de Acción Integral Contra Minas Antipersonal – AICMA. Es así que durante el período del informe se destaca lo siguiente:

BRASIL: Para el período del informe, destaca que entre los Ministerios de Defensa de Brasil y Colombia, el 21 de febrero de 2018 se firmó en Brasilia un Memorando de Entendimiento, con

el fin de incrementar el apoyo brasileño al desminado humanitario en Colombia. Bajo este instrumento, los Ministerios y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares de Brasil publicaron los actos administrativos adjuntos ("portarias") que confirmaron el envío de 11 militares adicionales del Ejército y de la Marina, los cuales llegaron a Colombia en abril de 2018, aumentando el actual contingente de 4 expertos para un total de 15 oficiales y suboficiales del Ejército y de la Marina de Brasil, quienes trabajarán en capacitación y asesoramiento técnico (planeación de acciones, desarrollo de protocolos) de las unidades militares colombianas dedicadas al desminado. Cada militar brasileño fue enviado a las sedes de una unidad militar colombiana de desminado ubicada en diferentes departamentos por mínimo 12 meses. El Memorando tiene un plazo de vigencia de 3 años, renovables. En total, Brasil tiene desde el 2 de abril de 2018 un total de 21 militares cumpliendo diferentes misiones bilaterales y multilaterales en Colombia relacionadas al desminado humanitario. (15 militares contemplados en el nuevo memorando, y otros 6 militares en Colombia trabajando en misiones en el marco de la JID/OEA (4 en GMI y 2 en GATI), todas igualmente financiadas por el gobierno brasileño.

ITALIA: Con las premisas de 2017 y en vista del objetivo del Gobierno de Colombia de descontaminación integral del territorio al 2021, en el mes de diciembre de 2017 el Instituto Italo Latino Americano IILA planteó a la Dirección General de la Globalización del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia DGMO-MAECI una propuesta para poner en marcha una fase de cooperación ulterior encaminada a incrementar la capacidad operativa de las fuerzas colombianas que actúan en este sector.

Por tanto, el objetivo de la tercera fase para 2018 fue perfeccionar la formación del personal de las Fuerzas Militares y a favor de las organizaciones de la sociedad civil colombiana, así:

- En junio de 2018 diez (10) miembros de las Fuerzas Militares realizaron un curso de tres (3) semanas en la sede del Centro de Excelencia de Italia C-IED en Italia, sobre la puesta en seguridad de artefactos de gran calibre.
- En julio de 2018 y durante dos (2) meses estuvieron en el Centro Internacional para el Desminado Humanitario (Centro Internacional de Desminado del Ejército de Colombia CIDES) dos (2) instructores calificados del C-IED con el fin de apoyar las actividades de la Brigada de Desminado Humanitario, profundizar el conocimiento de los artefactos improvisados que afectan el territorio de Colombia y las técnicas de descontaminado y transferir experticia sobre las técnicas y los equipos de detección de los artefactos.
- En octubre de 2018 una misión técnica en Colombia de una delegación IILA – C-IED visitó el Ministerio de Defensa Nacional para la presentación de los resultados de la formación en Italia.
- Las organizaciones civiles de desminado humanitario participaron en formación sobre técnica de desminado humanitario.

JAPÓN Y CAMBOYA: Durante el período del informe, en el marco del Programa de cooperación Sur-Sur con Japón y Camboya, se realizaron los siguientes cursos:

- Curso en Desminado Canino en Camboya para 10 personas con entrenamiento a entrenadores de perros de la Capacidad Nacional en Desminado Humanitario durante cuatro (4) semanas (25feb18 al 23mar18) en Camboya. Este curso permitió profundizar el conocimiento sobre la detección de minas antipersonal por caninos especializados.
- Curso denominado "Experiencia camboyana en Gestión General sobre Acción contra Minas, Planeación y Priorización", en noviembre de 2018 (5nov18 – 9nov18), para 23 delegados (nacionales y regionales) de las entidades responsables de la AICMA en

Colombia, el cual permitió comprender la experiencia camboyana en materia de Acción Integral contra Minas Antipersonal – AICMA, sus procesos y estándares internacionales, y una mayor comprensión de la AICMA con nuevas herramientas que redundarán en el fortalecimiento de la política AICMA en los territorios.

- Se llevó a cabo la “Evaluación intermedia” del 12nov18 – 14nov18, que permitió realizar la retroalimentación de los cursos que se han llevado a cabo en el marco del Programa de cooperación Sur-Sur. En este espacio las partes manifestaron las bondades y beneficios del programa de cooperación basado en transferencia de conocimientos apoyado en las experiencias de las partes.
- Adicionalmente en el marco de la cooperación de Japón – JICS para la donación de las máquinas desmalezadoras, se realizó el curso sobre experiencias y conocimiento del uso de la máquina desmalezadora en Japón en octubre de 2018. Participaron diez (10) personas del Ministerio de Defensa Nacional y Ejército Nacional.

Adicionalmente, durante el período del informe, se continuó recibiendo la asistencia técnica del Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) mediante la implementación de los siguientes temas:

- Se implementó en su totalidad el Proyecto de "Gestión de Calidad" (12 meses 1jul17 - 31jul18), que tuvo como objetivo que los gestores de calidad asesoraran técnicamente a la Dirección en la optimización y fortalecimiento de la gestión de calidad de las operaciones para dar cumplimiento a las políticas públicas en AICMA; así como misiones de monitoreo en campo.
- Eficiencia Operacional en Bogotá del 29 de octubre al 3 de noviembre 2018. El objetivo principal fue mejorar la capacidad de los asistentes a los cursos para planificar, implementar, monitorear y evaluar eficientemente las operaciones de liberación de tierras. Este curso de entrenamiento estuvo dividido en 5 módulos. Se contó con la asistencia de 22 participantes de 9 organizaciones.
- Curso de Estudio No Técnico en Villavicencio, 19 al 30 de noviembre 2018. Este curso fue el primero a ser dirigido por cinco entrenadores nacionales (que habían participado al curso de Estudio No Técnico Avanzado), con el apoyo de un Asesor del GICHD. El contenido del curso fue adaptado a los Estándares Nacionales para abordar los desafíos presentados en el campo. Se contó con la asistencia de 22 participantes de 9 organizaciones.
- Curso de Formador de Formadores en ENT, para el desarrollo del grupo nacional de instructores.

Adicionalmente, la agencia de las Naciones Unidas UNMAS brindó asistencia técnica para el fortalecimiento de la Autoridad Nacional – Descontamina Colombia. Adicionalmente, se trabajó con UNMAS un convenio de cooperación y asistencia técnica en el marco de la implementación del acuerdo final para terminación del conflicto y la construcción de paz, enfocado en el marco la ejecución y desarrollo del monitoreo externo de las operaciones de desminado humanitario, la evaluación de su capacidad operacional y demás asistencia técnica en acción integral contra minas antipersonal que se requiera para la implementación de medidas de reincorporación del personal de las FARC – EP, a través de programas de desminado humanitario en Colombia, en cumplimiento al Acuerdo de Paz.

Por otro lado, la Fundación Suiza para el Desminado Humanitario - FSD, durante el período del informe brindó asistencia técnica y ha servido de vehículo para implementar los proyectos de

Gestión de Información y de Estándares Nacionales, financiados con recursos del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Y finalmente, durante el período del informe la OEA continuó brindando apoyo en la ejecución y monitoreo externo de las operaciones de desminado humanitario realizado por las organizaciones del sector AICMA.

Los desafíos en esta materia de cooperación:

- Mantener la cooperación internacional de cara a la prórroga, que asegure la sostenibilidad de los recursos a fin de cumplir con el compromiso de la Convención de Ottawa.
- Mantener la coordinación y articulación con los cooperantes y ejecutores de recursos, a fin de mejorar la trazabilidad y los resultados de impacto de los proyectos.
- Avanzar en la estructuración de un programa nacional del sector AICMA que aumente la confianza de los donantes para la financiación, al tiempo que se identifican las principales lecciones aprendidas para el aumento de la costo-eficiencia de las intervenciones.

En lo que atañe a la Asistencia Integral a las Víctimas, durante el año 2018 se llevaron a cabo dos reuniones (una en mayo y otra en diciembre) de la Subcomisión Técnica Intersectorial de Asistencia a las Víctimas de MAP, MUSE y AEI. La reunión de final de año tuvo por objetivo realizar un balance general sobre el panorama de las víctimas de MAP y MUSE en el 2018, y establecer un Plan de Acción que permita continuar trabajando de manera armónica y articulada durante el año 2019, con todas las entidades y organizaciones que hacen parte de la Subcomisión.

Así mismo, se construyó una nueva versión de Ruta de Atención Diferencial para la comunidad de Erradicadores de cultivos de uso ilícito, de manera coordinada con la Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos.

Por otro lado, en articulación con la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, se desarrolló un proyecto de Atención Psicosocial denominado “Estrategia de acompañamiento psicosocial y reconciliación con el territorio para comunidades afectadas por MAP y MUSE”, el cual busca apoyar en términos psicosociales a las víctimas y comunidades en las que se adelantan operaciones de desminado humanitario. En el marco de esta estrategia se logró la contratación de víctimas directas e indirectas, quienes se desempeñan como enlaces comunitarios, en los Departamentos de Cauca, Nariño, Caquetá y Antioquia.

Se llevó a cabo el ‘Primer Encuentro Nacional de Representantes de la Mesa de Víctimas del hecho victimizante ‘Minas Antipersonal’.

Se diseñó la propuesta de estrategia DIGNIDAD Y MEMORIA (DIME) adaptada a las características particulares de las víctimas de MAP, MUSE y AEI, en marco de las medidas de satisfacción establecidas en la Ley 1448 de 2011.

En cuanto a desafíos en materia de Asistencia Integral a Víctimas se encuentran:

- Generar mecanismos para fortalecer la incidencia de los sobrevivientes que se encuentran liderando procesos en las mesas de participación del hecho victimizante ‘Mina Antipersonal’, en el marco de la normatividad actual vigente.
- Realizar acompañamiento y articulación de la oferta institucional con las iniciativas productivas y de estabilización socioeconómica de los sobrevivientes, sus familias y/o

asociaciones, que contribuya al desarrollo productivo de los territorios en donde se encuentran ubicadas.

- Priorizar los sobrevivientes de MAP y MUSE para el acceso a subsidios de vivienda rural y urbana.
- Incidir en la inclusión la población víctima de MAP que no ha superado su situación de vulnerabilidad, en la oferta programática y focalización que se tiene contemplada en el Sistema de Promoción Social (SISBEN).
- Establecer procesos de fortalecimiento de la medida de atención psicosocial para las víctimas de MAP y MUSE, a partir del apoyo de la cooperación internacional.

Sobre los temas con enfoque diferencial, durante el periodo del informe los temas étnicos en la Acción Integral contra Minas Antipersonal, alcanzaron la inclusión y el trabajo con comunidades indígenas y afrocolombianas así:

- Implementación de intervenciones con enfoque étnico (indígenas y afros) permitiendo transferir y fortalecer capacidades técnicas en materia de AICMA, a través de contrataciones de prestación de servicios, con énfasis, en Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal y caracterización de víctimas de MAP-MUSE (reconociendo las condiciones y posiciones de los distintos actores sociales), especialmente con las comunidades representadas a través de: 1. Organización Indígena de Antioquia –OIA. 2. Resguardo Indígena Awá la Turbia 3. Consejo Comunitario Unión del Río Chagüi 4. Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera. Grupos poblaciones a quienes se les garantiza el derecho a la participación.
- Construcción y socialización de la Directiva sobre Hallazgos de Patrimonio Arqueológico, Fosas Comunes, Caletas de Armas o Dinero en el Proceso de Desminado Humanitario – parámetros de la Autoridad Nacional -ICANH
- Construcción de la guía para intervenciones en operaciones de Desminado humanitario en territorios indígenas.
- Participación en la diferentes Mesas Nacionales de Concertación de pueblos indígenas, y mesas de mujeres indígenas.
- Participación en varias ocasiones en la Subcomisión Técnica abordando temáticas relevantes para la asistencia a las víctimas (CONPES, plan de acción y género- enfoque diferencial, articulación intersectorial).
- Revisión y actualización de la afectación de 140 resguardos indígenas y 63 Consejos Comunitarios afrodescendientes y negros, para priorizar la intervención en ERM y DH. Así mismo, se efectuó el seguimiento a las 69 concertaciones para las intervenciones en Desminado Humanitario en los territorios étnicos, con un avance de cinco (5) resguardos libres de sospecha de minas antipersonal.
- Desarrollo e implementación del Visor de Afectación a Territorios Étnicos, http://ergit.presidencia.gov.co/visores/Resguardos_Indigenas/, esta herramienta tecnológica muestra la afectación por eventos, es decir los accidentes e incidentes causados por MAP/ MUSE, en geometría de puntos con coordenadas geográficas, en los resguardos indígenas y Consejos Comunitarios legalmente constituidos
- Atención y respuesta en el marco de la Minga de los pueblos Indígenas de Riosucio y Carmen del Darién, donde se tiene el compromiso de formular e implementar un proyecto de capacitación y prevención de minas antipersonal. También se realizará la focalización de afectación de los territorios indígenas con énfasis en Educación en el Riesgo, Diálogo Social y Gobierno Propio.

En esta materia los desafíos son:

Fortalecer el enfoque diferencial en la Acción Integral contra Minas Antipersonal -AICMA, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo –PND 2019 – 2022, que contempla un enfoque especial para todas las regiones a través del Pacto por la equidad de las mujeres y Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom.

Robustecer en el sistema de información los procedimientos que visibilicen y mejoren las intervenciones en Acción Integral contra Minas Antipersonal -AICMA con enfoque diferencial (étnico, género, etario, de discapacidad) y caracterizar la comunidad campesina (rural y urbana) afectada.

Apropiar recursos para intervenciones y desarrollo de estrategias en AICMA con enfoque diferencial (étnico, género, etario, discapacidad) y comunidad campesina.

Promover un encuentro a través de creación de la mesa nacional en AICMA con enfoque diferencial (grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rrom) con el fin de definir la realidad de la afectación por MAP-MUSE, y concertar intervenciones en los territorios étnicos. Así mismo realizar seguimiento a las órdenes judiciales.

